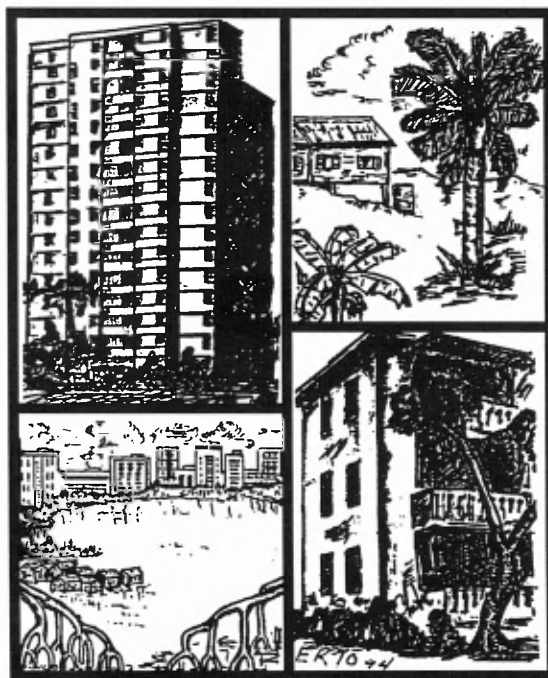


**LA POBREZA  
EN  
PUERTO RICO  
Y  
AMÉRICA LATINA**



1994

Escuela Graduada de Administración Pública  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Puerto Rico

DISEÑO Y DIBUJO DE PORTADA: Emérito Rivera Torres

TIPOGRAFÍA: HRP Studio

PUBLICACIÓN BIANUAL DE LA  
ESCUELA GRADUADA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

VOLUMEN

**26**

EDICIÓN  
ESPECIAL

1993-94

Dr. Norman Maldonado  
**Presidente**  
**Universidad de Puerto Rico**

Lic. Efraín González Tejera  
**Rector**  
**Recinto de Río Piedras**

Dr. José L. Méndez  
**Decano**  
**Facultad de Ciencias Sociales**

Dr. Mario Negrón Portillo  
**Director**  
**Escuela Graduada de Administración Pública**

#### **JUNTA EDITORA**

Carlos Alá Santiago Rivera  
Beauregard González Ortiz  
José A. Punsoda Díaz  
Juan A. Moldes Rodríguez  
Leonardo Santana Rabell

#### **ADMINISTRADOR/EDITOR**

Emérito Rivera Torres

Envíese la correspondencia a:

**Administrador**  
**Revista de Administración Pública**  
**PO Box 21839**  
**San Juan PR 00931-1839**

Las opiniones, juicios o apreciaciones emitidas en los artículos son entera responsabilidad de sus autores y no representan las de la Escuela Graduada de Administración Pública, la Revista o la Universidad de Puerto Rico.

SUSCRIPCIÓN ANUAL: \$4.00 • NÚMEROS INDIVIDUALES: \$2.50 • EDICIONES ESPECIALES: \$5.00 (U.S.).  
Los pagos se efectuarán por adelantado en **GIRO POSTAL** o **CHEQUE** a nombre de: **UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**.

**ÍNDICE**

	Página
Presentación	<b>vii</b>
INTRODUCCIÓN	
LEONARDO SANTANA RABELL	<b>xi</b>
<b>CONCEPTOS Y MEDIDAS DE LA POBREZA</b>	
Sobre conceptos y medidas de pobreza.	
AMARTYA K. SEN	<b>3</b>
Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el método de la línea de pobreza.	
CEPAL-PNUD	<b>37</b>
Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina.	
PNUD	<b>71</b>
Hacia una crítica de la medición de la pobreza.	
WALDEMIRO VÉLEZ CARDONA	<b>95</b>
<b>ACCIONES PARA COMBATIR LA POBREZA</b>	
Cómo reformar el Estado para la lucha contra la pobreza.	
BERNARDO KLIKSBERG	<b>121</b>
La gerencia social: una opción de gobierno abierto.	
RICARDO UVALLE BERRONES	<b>137</b>
El ajuste en su laberinto: fondos sociales y política social en América Latina.	
EDUARDO S. BUSTELO Y ERNESTO A. INSUANI	<b>153</b>
The American Debate on Poverty: The Neoliberal Attack on the Welfare State and the Challenge for the Community-Action Movements in the '90s.	
EDUARDO APONTE	<b>165</b>
Puerto Rican Political Parties and Poor Communities: The Erosion of the Political Parties' Social Base.	
JORGE BENÍTEZ NAZARIO	<b>185</b>

El problema de la pobreza en Puerto Rico <b>CONSEJO DESARROLLO ESTRATÉGICO, P.R.</b>	<b>201</b>
Partidos y política pública ante la situación socioeconómica de Puerto Rico. <b>EDGARDO MELÉNDEZ</b>	<b>235</b>
La migración dominicana indocumentada a Puerto Rico: ¿marginación o movilidad social? <b>VANESSA PASCUAL MORÁN</b>	<b>275</b>
Poblaciones excedentes en Puerto Rico: consideraciones en torno al trabajo y la ampliación de los derechos sociales. <b>MADLINE ROMÁN</b>	<b>305</b>
Apuntes hacia un análisis crítico de la relación entre desempleo y criminalidad. <b>BERNICE E. TAPIA</b>	<b>313</b>
El Estado Benefactor y la pobreza en la mujer puertorriqueña. <b>LUISA HERNÁNDEZ ANGUEIRA</b>	<b>319</b>
<b>RESUMEN Y CONCLUSIONES</b>	
La pobreza de un concepto: reflexiones finales. <b>JOSÉ A. PUNSODA DÍAZ</b>	<b>331</b>
<b>DOCUMENTOS</b>	
<b>SEMINARIO SOBRE EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN PUERTO RICO [1970]</b>	
(Selección de ponencias)	
Editorial.	<b>343</b>
La pobreza y sus implicaciones para la administración pública. <b>RAFAEL ALONSO ALONSO</b>	<b>345</b>
Desarrollo político y pobreza. <b>JORGE MORALES YORDÁN</b>	<b>351</b>
Aspectos económicos de la pobreza. <b>LUIS F. SILVA RECIO</b>	<b>365</b>
Concomitantes psicológicos de la pobreza. <b>CARLOS ALBIZU-MIRANDA, NORMAN MATLIN, CARLOS VARONA</b>	<b>385</b>
Resumen y recomendaciones al <i>Seminario sobre el Problema de la Pobreza en Puerto Rico.</i> <b>ROBERT W. ANDERSON</b>	<b>391</b>

**CONCEPTOS  
Y  
MEDIDAS  
DE LA  
POBREZA**

## SOBRE CONCEPTOS Y MEDIDAS DE POBREZA\*

*Amartya K. Sen\*\**

### I. LOS CONCEPTOS DE LA POBREZA

#### A. Requisitos de un concepto de pobreza

En su lecho de muerte, en Calcuta, **J.B.C. Haldane** escribió un poema llamado *El cáncer es una cosa extraña*.<sup>1</sup> La pobreza no es menos extraña. Considérese la siguiente visión sobre ella:

A las personas no se les debe permitir llegar a ser tan pobres como para ofender o causar dolor a la sociedad. No es tanto la miseria o los sufrimientos de los pobres sino la incomodidad y el costo para la comunidad lo que resulta crucial para esta concepción de la pobreza. La pobreza es un problema en la medida en que los bajos ingresos crean problemas para quienes no son pobres.<sup>2</sup>

Vivir en la pobreza puede ser triste, pero **ofender o causar dolor a la sociedad** creando **problemas a quienes no son pobres**, es, al parecer, la verdadera tragedia. Es difícil reducir más a los seres humanos a la categoría de **medios**.

El primer requisito para conceptualizar la pobreza es tener un criterio que permita definir quién debe estar en el centro de nuestro interés. Especificar algunas **normas de consumo** o una **línea de pobreza** puede abrir parte de

---

\* Reproducido de *Comercio Exterior*: 42 (abril 1992): 310-322; ligeramente editado para conformarlo con el estilo y formato de la *Revista de Administración Pública*, [N. del E.].

Se reproducen caps. 2 y 3 de *Poverty and Famines, An Essay on Entitlement and Deprivation* (OIT, Clarendon Press, Oxford, 1981), pp. 9-38. Julio Boltvinik y Francisco Vázquez, traductores, incluida en Luis Beccana, Julio Boltvinik y Francisco Vázquez, Oscar Fresneda, Amartya Sen et al. *América Latina: el reto de la pobreza* (Bogotá: Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD (en prensa), fue revisada por Sergio Ortiz Hernán. [Nota en artículo original]

\*\* Profesor titular de la **cátedra Lamont**, Universidad de Harvard.

<sup>1</sup> *Oxford Book of 20th Century English Verse*, P. Larkin (ed.), Oxford, 1973, p. 271.

<sup>2</sup> M. Rein, "Problems in the Definition and Measurement of Poverty", en Peter Townsend, *The Concept of Poverty*, Heineman, Londres, 1971, p. 46. En la cita Rein describe el último de los tres conceptos amplios de la pobreza, a saber: 1) **subsistencia**; 2) **desigualdad**, y 3) **externalidad**.

la tarea: los pobres son aquellos cuyos niveles de consumo caen por debajo de estas normas, o cuyos ingresos están por debajo de esa línea. Pero esto lleva a otra pregunta: ¿el concepto de pobreza debe relacionarse con los intereses de: 1) sólo los pobres; 2) sólo los que no son pobres, o 3) tanto unos como otros?

Parece un tanto grotesco afirmar que el concepto de pobreza sólo se debe ocupar de los no pobres, y me tomo la libertad de desechar la alternativa #2, y la **visión** incluida en la cita, sin más consideraciones. La posibilidad #3 puede, sin embargo, parecer atractiva por amplia y exenta de restricciones. Sin duda, la penuria de los pobres afecta el bienestar de los ricos. La verdadera pregunta es si estas consecuencias se deberían incorporar como tales en el concepto de pobreza, o figurar como posibles efectos de la pobreza. No resulta difícil escoger esta última respuesta, ya que en un sentido obvio, la pobreza tiene que ser una característica de los pobres y no de los no pobres. Se podría argumentar, por ejemplo, que si se considera un caso de reducción real del ingreso y un incremento del sufrimiento de todos los pobres, ello tendrá que describirse como un aumento de la pobreza, sin importar los efectos adversos para los ricos (por ejemplo, si los ricos se **ofenden** menos ante la vista de la penuria).

Esta concepción de la pobreza, basada en el punto #1, no implica, por supuesto, negar que el sufrimiento de los pobres puede depender de la condición de los no pobres. Simplemente sostiene que el foco del concepto de pobreza tiene que ser el bienestar de los pobres como tales, sin importar los factores que lo afecten. La causalidad de la pobreza y los efectos de ella serán, en sí mismos, objetos importantes de estudio, y la concepción de la pobreza únicamente en términos de las condiciones de los pobres no resta importancia al estudio de estas cuestiones. En efecto, habrá mucho que decir sobre ellas más adelante.

Tal vez vale la pena mencionar, en este contexto, que en algunas discusiones el interés no gira en torno a la prevalencia de la pobreza en un país, expresada en el sufrimiento de los pobres, sino la opulencia relativa de la nación como un todo.<sup>3</sup> En esas discusiones será completamente legítimo preocuparse por el bienestar de todos los habitantes de un país. Así, la denominación de una nación como **pobre** se debe relacionar con este concepto más amplio. Estos son ejercicios distintos y, en la medida en que se reconozca claramente este hecho, no habrá lugar para la confusión.

Mucho queda por hacer incluso tras identificar a los pobres y asentar que el concepto de pobreza se relaciona con las condiciones de los pobres. Está el problema —frecuentemente importante— de agregación del

---

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, Paul Streeten, “¿Cuán pobres son los países pobres y por qué?”.



conjunto de características de los pobres, que entraña desplazar el interés de la descripción de los pobres hacia alguna medida global de la **pobreza** como tal. Según algunas corrientes de pensamiento esto se realiza simplemente contando el número de pobres; así, la pobreza se expresa como la relación entre el número de pobres y la población total de la comunidad.

Esta **tasa de incidencia (H)** tiene por lo menos dos serias limitaciones. En primer lugar, no da cuenta de la magnitud de la brecha de los ingresos de los pobres con respecto a la línea de pobreza: una reducción de los ingresos de todos los pobres, sin afectar los ingresos de los ricos, no modificará en absoluto la tasa de incidencia. En segundo lugar, es insensible a la distribución del ingreso entre los pobres; en particular, ninguna transferencia de ingresos de una persona pobre a una más rica puede incrementar esta tasa. Estos dos efectos de la medida (**H**), la más ampliamente utilizada, la hacen inaceptable como indicador de pobreza, y la concepción de la pobreza implícita en ella parece bastante cuestionable.

En esta sección no se abordan los problemas de medición como tales, ya que se tratan en la siguiente. Empero, detrás de cada medida hay un concepto analítico y aquí cabe centrar el interés en las ideas generales relativas a la concepción de la pobreza. Si la argumentación anterior es correcta, un concepto de pobreza debe incluir dos ejercicios bien definidos, más no inconexos: **1)** un método para incluir a un grupo de personas en la categoría de pobres (**identificación**), y **2)** un método para integrar las características del conjunto de pobres en una imagen global de la pobreza (**agregación**). Ambos ejercicios se desarrollarán en la sección siguiente, pero antes será necesario estudiar el tipo de consideraciones que pueden intervenir en su definición. El resto de este apartado se ocupa de dichos temas.

Tales consideraciones aparecen muy claramente en los diferentes enfoques del concepto de pobreza que se encuentran en la literatura. Algunos han sido objeto de ataques severos recientemente, mientras que otros no se han examinado con una actitud crítica suficiente. Al evaluar estos enfoques en las próximas subsecciones, se tratará de evaluar tanto los enfoques como sus respectivas críticas.

## B. El enfoque biológico

En su famoso estudio de principios de siglo sobre la pobreza en York, **Seebohm Rowntree** definió las familias en situación de **pobreza primaria** como aquellas **cuyos ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física**. No sorprende que consideraciones biológicas relacionadas con los requerimientos de la supervivencia o la eficiencia en el trabajo

se hayan utilizado a menudo para definir la línea de pobreza, ya que el hambre es, claramente, el aspecto más notorio de la pobreza.

El enfoque biológico ha sido intensamente atacado en épocas recientes.<sup>4</sup> Su uso presenta, en efecto, serios problemas.

En **primer término**, hay variaciones significativas de acuerdo con los rasgos físicos, las condiciones climáticas y los hábitos de trabajo. Incluso para un grupo específico en una región determinada, los requerimientos nutricionales son difíciles de establecer con precisión. Algunas personas han logrado sobrevivir con una alimentación increíblemente escasa y parece haber un incremento acumulativo de la esperanza de vida a medida que los límites dietéticos ascienden. De hecho, la talla de las personas parece crecer con la nutrición en un rango muy amplio; los estadounidenses, los europeos y los japoneses han aumentado tangiblemente su estatura a medida que han mejorado sus dietas. Es difícil trazar una raya en alguna parte. Los llamados **requerimientos nutricionales mínimos** encierran una arbitrariedad intrínseca que va mucho más allá de las variaciones entre grupos y regiones.

En **segundo término**, para convertir requerimientos nutricionales mínimos en requerimientos mínimos de alimentos es preciso elegir los bienes específicos. Aunque puede ser fácil resolver el ejercicio de programación del **problema de la dieta** merced a la selección de una dieta de costo mínimo que cubra unos requerimientos nutricionales específicos, a partir de productos alimenticios de determinado precio, no es clara la relevancia de ésta. Por lo común, la dieta resultante es de un costo exageradamente bajo,<sup>5</sup> pero monótona en grado monumental, y los hábitos alimentarios de la gente no están determinados en la realidad por tales ejercicios de minimización de costos. Los ingresos que efectivamente permiten satisfacer los requerimientos nutricionales dependen, en gran parte, de los hábitos de consumo de las personas.

En tercer término, resulta difícil definir los requerimientos mínimos para los rubros no alimentarios. El problema usualmente se soluciona suponiendo que una porción definida del ingreso total se gastará en comida. Con este supuesto, los costos mínimos de alimentación se pueden

---

<sup>4</sup> Véase, por ejemplo, Peter Townsend, *Op. cit.*, y "Poverty as Relative Deprivation: Resources and Styles of Living", en Dorothy Wedderburn (ed.), *Poverty, Inequality and Class Structure*, Cambridge University Press, Cambridge, 1974, así como M. Rein, *op. cit.*

<sup>5</sup> Véanse, por ejemplo, los sorprendentes cálculos de Stigler sobre los costos de la subsistencia en G. J. Stigler, "The Cost of Subsistence", *Journal of Farm Economics*, Núm. 27, 1945; también consúltese al respecto Indira Rajaraman, "Constructing the Poverty Line: Rural Punjab, 1960-1961", Discussion Paper, Núm. 43, Programa de Investigación en Desarrollo Económico, Universidad de Princeton.

utilizar para establecer los requerimientos mínimos de ingresos. Pero la proporción gastada en alimentos no sólo varía con los hábitos y la cultura, sino también con los precios relativos y la disponibilidad de bienes y servicios. No es sorprendente que la experiencia contradiga a menudo los supuestos. Por ejemplo, los cálculos de requerimientos de subsistencia de **Lord Beveridge** durante la Segunda Guerra mundial se alejaron mucho de la realidad, en vista de que los británicos gastaban en comida una porción de su ingreso muy inferior a la que se había supuesto.<sup>6</sup>

En vista de estos problemas, bien se puede coincidir con **Martin Rein** cuando afirma que **casi todos los procedimientos utilizados en la definición de la pobreza como nivel de subsistencia se pueden cuestionar razonablemente.**<sup>7</sup> Sin embargo, subsiste la siguiente interrogante: tras cuestionar cada uno de los procedimientos del enfoque biológico, ¿qué se puede hacer: ignorar simplemente este enfoque<sup>8</sup> o ver si algo queda que merezca salvarse? Yo diría que sí queda algo.

Es cierto que el concepto de requerimientos nutricionales es muy difuso, pero no hay razón alguna para suponer que la idea de pobreza debe ser tajante y precisa. De hecho, hay cierta vaguedad implícita en ambos conceptos y la pregunta realmente interesante tiene que ver con el grado en que los ámbitos de vaguedad de ambas nociones, de acuerdo con su interpretación común, tiendan a coincidir. El problema entonces no es si los estándares nutricionales son vagos, sino más bien si la vaguedad es del tipo requerido.

A mayor abundamiento, para evaluar si alguien tiene acceso a un paquete nutricional específico, no hay necesidad de determinar si la persona tiene ingresos suficientes para adquirir ese paquete. Basta verificar si la persona cubre, efectivamente, los requerimientos nutricionales o no. Incluso en los países pobres la información nutricional directa de este tipo puede obtenerse mediante muestras estadísticas de paquetes de consumo y analizarse ampliamente.<sup>9</sup> Así, el ejercicio de **identificación**

---

<sup>6</sup> Véase Peter Townsend, "Poverty as Relative Deprivation...", *Op.cit.*, p. 17.

<sup>7</sup> M. Rein, *Op. cit.*, p. 61.

<sup>8</sup> Mucho depende de cuáles sean las alternativas. Rein mismo indica que otras concepciones "merecen más atención y desarrollo" (*Op. cit.*, p. 62). Como la **subsistencia** constituye uno de sus tres **conceptos amplios** de la pobreza, nos quedamos con **externalidad** y **desigualdad**. Esta última, aunque se relaciona con la pobreza tanto en términos de causalidad como de evaluación, es, no obstante, un problema distinto, como se argumenta en el siguiente apartado. La externalidad, en términos de los efectos de la pobreza en los no pobres, es una perspectiva que ya se ha examinado críticamente en la primera sección de este trabajo.

<sup>9</sup> Véanse, por ejemplo, T. N. Srinivasan y P. K. Bardhan, *Poverty and Income Distribution in India*, Statistical Society, Calcuta, 1974, especialmente el artículo de Chatterjee, Sarkar y Paul, así como P. G. K. Panikar *et al.*, *Poverty, Unemployment and Development Policy*, Naciones Unidas, ST/ESA/29, Nueva York, 1975.

según el enfoque nutricional no tiene que pasar, en absoluto, por la etapa intermedia del ingreso.

Incluso cuando se utiliza el ingreso, la conversión de un conjunto de normas nutricionales mínimas (o de conjuntos alternativos de dichas normas) en ingresos o líneas de pobreza se puede simplificar significativamente por el amplio predominio de patrones particulares de comportamientos de consumo en la comunidad de que se trate. La similitud de hábitos y comportamientos reales permite derivar niveles de ingreso en los cuales las normas nutricionales serán **típicamente** satisfechas.

Por último, aunque es difícil negar que la desnutrición sólo capta un aspecto de nuestra idea de la pobreza, se trata de uno importante, en especial para muchos países en desarrollo.

Parece claro que la desnutrición tiene un lugar central en la concepción de la pobreza. La forma precisa en que ese lugar ha de especificarse está aún por estudiarse, pero la tendencia reciente a descartar todo el enfoque es un ejemplo notable de refinamiento fuera de lugar.

### C. El enfoque de la desigualdad

La idea de que el concepto de pobreza es equiparable al de desigualdad tiene una plausibilidad inmediata. Al fin y al cabo, las transferencias de los ricos a los pobres pueden tener un efecto considerable en la pobreza en muchas sociedades. Incluso la línea de pobreza que se use para identificar a los pobres ha de establecerse en relación con estándares contemporáneos en la comunidad de que se trate. Así, la pobreza podría parecer muy similar a la desigualdad entre el grupo más pobre y el resto de la comunidad.

**Miller** y **Roby** argumentan poderosamente en favor de la visión de la pobreza en términos de desigualdad, y concluyen:

Enunciar los problemas de la pobreza en términos de estratificación supone concebir la primera como un problema de desigualdad. En este enfoque, nos alejamos de los esfuerzos de medir las líneas de pobreza con precisión pseudocientífica. En lugar de eso, consideramos la naturaleza y la magnitud de las diferencias entre el 20 o el 10 por ciento más bajo de la escala social y el resto de ella. Nuestro interés se centra en cerrar las brechas entre los que están abajo y los que están mejor en cada dimensión de la estratificación social.<sup>10</sup>

Es claro que hay mucho que decir en favor de este enfoque. No

---

<sup>10</sup> S. M. Miller y P. Roby, "Poverty: Changing Social Stratification", en Peter Townsend, *The Concept of Poverty*, *Op. cit.*, p. 143. Véase también S. M. Miller, M. Rein, M. Roby y B. Cross, "Poverty, Inequality and Conflict", *Annals of the American Academy of Political Science*, 1967. Otras concepciones al respecto se pueden consultar en Dorothy Wedderburn (ed.), *Op. cit.*

obstante, cabe argüir que la desigualdad es fundamentalmente un problema distinto de la pobreza. Analizar la pobreza como un **problema de desigualdad**, o viceversa, no le haría justicia a ninguno de los dos conceptos. Obviamente, la desigualdad y la pobreza están relacionadas. Pero ninguno de los conceptos subsume al otro. Una transferencia de ingresos de una persona del grupo superior de ingresos a una en el rango medio tiene que reducir la desigualdad *ceteris paribus*; pero puede dejar la percepción de la pobreza prácticamente intacta. Asimismo, una disminución generalizada del ingreso que no altere la medida de desigualdad escogida puede llevar a un brusco aumento del hambre, de la desnutrición y del sufrimiento evidente; en este caso resultaría fantástico argüir que la pobreza no ha aumentado. Ignorar información sobre muertes por inanición y sobre el hambre no equivale en realidad a abstenerse de una **precisión seudocientífica** sino, más bien, es como estar ciego frente a parámetros importantes de la comprensión común de la pobreza. No es posible incluir a ésta en el ámbito de la desigualdad, ni viceversa.<sup>11</sup>

Otra cosa bien distinta es aceptar que la desigualdad y la pobreza se relacionan y que otro sistema de distribución puede erradicar la segunda, incluso sin una expansión de las capacidades productivas de un país. Reconocer la naturaleza distintiva de la pobreza como concepto permite tratarla como un tema de interés por sí mismo. El papel de la desigualdad en la prevalencia de la pobreza puede entonces considerarse en el análisis de ésta, sin equiparar los dos conceptos.

#### D. Privación relativa

El concepto de **privación relativa** se ha utilizado con buen fruto para analizar la pobreza,<sup>12</sup> sobre todo en la literatura sociológica. Ser pobre tiene mucho que ver con tener privaciones y es natural que, para un animal

<sup>11</sup> Vale la pena destacar que hay muchas medidas de desigualdad. La de la brecha **entre el 20 o el 10 por ciento y el resto** es sólo una. Véanse A. B. Atkinson, "On the Measurement of Inequality", *Journal of Economic Theory*, Núm. 2, 1970; A. K. Sen, *On Economic Inequality*, Clarendon Press, Oxford, 1973; S. Ch. Kolm, "Unequal Inequalities: I y II", *Journal of Economics Theory*, Núms. 12 y 13, 1976; C. Blackorby y D. Donaldson, "Utility vs. Equity: Some Plausible Quasi-orderings", *Journal of Public Economics*, Núm. 7, 1977, y C. Blackorby y D. Donaldson, "Ethical Indices for the Measurement of Poverty", *Econometría*, Núm. 48, 1980. La desigualdad no es sólo un asunto del grado de concentración del ingreso sino de investigar los contrastes entre diversos sectores de la comunidad desde muchas perspectivas, por ejemplo, en términos de relaciones de producción, como lo hizo Marx. Véase de éste *Zur Kritik der Politischen Ökonomie*, Deitz Verlag, 1964 y *Das Kapital*.

<sup>12</sup> W. G. Runciman, *Relative Deprivation and Social Justice*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1966, y Peter Townsend, *The Concept of Poverty...*, *Op. cit.*, en cuyas obras se encuentran dos enfoques diferentes del concepto.

social, el concepto de privación sea relativo. Sin embargo, en el término **privación relativa** están contenidas, al parecer, nociones distintas y diversas.

Una distinción tiene que ver con el contraste entre **sentimientos de privación** y **condiciones de privación**. Peter Townsend ha sostenido que **la última sería una mejor acepción**.<sup>13</sup> Hay mucho que decir a favor de un conjunto de criterios basados en condiciones concretas, que permiten usar el término **privación relativa** en un **sentido objetivo para describir situaciones en las cuales las personas poseen cierto atributo deseable, menos que otras, sea ingreso, buenas condiciones de empleo o poder**.<sup>14</sup>

Por otra parte, la elección de las **condiciones de privación** no puede ser independiente de los **sentimientos de privación**. Los bienes materiales no se pueden evaluar, en este contexto, sin una referencia a la visión que la gente tiene de ellos; incluso si los **sentimientos** no se incorporan de manera explícita deben desempeñar un papel implícito en la selección de los atributos. **Townsend** ha insistido, con acierto, en la importancia de:

. . . definir el estilo de vida generalmente compartido o aprobado en cada sociedad y evaluar si [ . . . ] hay un punto en la escala de la distribución de recursos por debajo del cual las familias encuentran dificultades crecientes [ . . . ] para compartir las costumbres, actividades y dietas que conforman ese estilo de vida.<sup>15</sup>

Sin embargo, para definir el estilo y el nivel de vida, cuya imposibilidad de compartir se considera importante, hay que tener también en cuenta los sentimientos de privación. No es fácil disociar las **condiciones** de los **sentimientos** y, un diagnóstico objetivo de las primeras requiere una comprensión adecuada de los segundos.

Una segunda distinción tiene que ver con cuáles **grupos de referencia** se escogen para fines comparativos. De nuevo, hay que considerar aquellos con los que las personas se comparan realmente, lo cual puede constituir uno de los aspectos más difíciles al estudiar la pobreza conforme al criterio de la privación relativa. El marco de la comparación no es independiente, desde luego, de la actividad política en la comunidad estudiada,<sup>16</sup> ya que el sentimiento de privación de una persona está íntimamente ligado a sus

---

<sup>13</sup> Peter Townsend, "Poverty as Relative Deprivation...", *op. cit.*, pp. 25-26.

<sup>14</sup> Dorothy Wedderburn (ed.), *op. cit.*, p. 4.

<sup>15</sup> Peter Townsend, *Poverty as Relative...*, *op. cit.*, p. 36.

<sup>16</sup> Por ejemplo, Richard Scase anota que los trabajadores suecos tienden a escoger grupos de referencias más amplios que los trabajadores británicos y relaciona este contraste con las diferencias entre los movimientos sindicales y la organización política general de los respectivos países. Véase, de ese autor, "Relative Deprivation: A Comparison of English and Swedish Manual Workers", en Dorothy Wedderburn (ed.), *Op. cit.*

expectativas, a su percepción de lo que es justo y a su noción de quién tiene derecho a disfrutar qué.

Estos diferentes aspectos relacionados con la idea general de la privación relativa influyen de modo considerable en el análisis social de la pobreza. Sin embargo, vale la pena señalar que tal enfoque —incluyendo todas sus variantes— no puede ser, en realidad, la única base del concepto de la pobreza. Una hambruna, por ejemplo, se considerará de inmediato como un caso de pobreza aguda, sin importar cuál sea el patrón relativo dentro de la sociedad. Ciertamente, existe un núcleo irreductible de privación absoluta en nuestra idea de la pobreza, que traduce los informes sobre el hambre, la desnutrición y el sufrimiento visibles en un diagnóstico de pobreza sin necesidad de conocer antes la situación relativa. Por tanto, el enfoque de la privación relativa es complementario, y no sustitutivo, del análisis de la pobreza en términos de desposesión absoluta.

### E. ¿Un juicio de valor?

En tiempos recientes, muchos autores han expuesto de modo convincente la concepción de que **la pobreza es un juicio de valor**: concebir como algo que se desaprueba y cuya eliminación resulta moralmente buena parece natural. Más aún, **Mollie Orshanky**, prominente autoridad en la materia, ha dicho que **la pobreza, como la belleza, está en el ojo de quien la percibe**.<sup>17</sup> El ejercicio parecería ser, entonces, fundamentalmente subjetivo: desplegar las normas morales propias sobre las estadísticas de privación.

Me gustaría argumentar en contra de este enfoque. Es importante distinguir las distintas maneras en que la moral se puede incorporar en el ejercicio de medición de la pobreza. No es lo mismo afirmar que el ejercicio es prescriptivo de por sí que decir que debe tomar nota de las prescripciones hechas por los miembros de la comunidad. Describir una prescripción prevaleciente constituye un acto de descripción, no de prescripción. Ciertamente, puede ser, como ha dicho **Eric Hobsbawm**, que la pobreza **se defina siempre de acuerdo con las convenciones de la sociedad donde ella se presente**.<sup>18</sup> Pero esto no convierte al ejercicio de medirla en una sociedad dada a un juicio de valor, ni en un ejercicio subjetivo de algún tipo. Para la persona que estudia y mide la pobreza, las convenciones sociales

---

<sup>17</sup> M. Orshansky, "How Poverty is Measured", *Monthly Labour Review*, 1969, p. 37. Townsend critica esta posición en su artículo "Poverty as Relative Deprivation...", *op. cit.*

<sup>18</sup> E. J. Hobsbawm, "Poverty", en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, Nueva York, 1986, p. 398.

son hechos ciertos (¿cuáles son los estándares contemporáneos?), y no asuntos de moral o de búsqueda subjetiva (¿cuáles deberían ser mis valores?, ¿qué siento yo respecto de todo esto?).<sup>19</sup>

Hace más de doscientos años, **Adam Smith** expuso el punto con gran claridad:

Por mercancías necesarias entiendo no sólo las indispensables para el sustento de la vida, sino todas aquellas cuya carencia es, según las costumbres de un país, algo indecoroso entre las personas de buena reputación, aun entre las de clase inferior. En rigor, una camisa de lino no es necesaria para vivir. Los griegos y los romanos vivieron de una manera muy confortable a pesar de que no conocieron el lino. Pero en nuestros días, la mayor parte de Europa, un honrado jornalero se avergonzaría si tuviera que presentarse en público sin una camisa de lino. Su falta denotaría ese deshonesto grado de pobreza al que se presume que nadie podría caer sino a causa de una conducta en extremo disipada. La costumbre ha convertido, del mismo modo, el uso de zapatos de cuero en Inglaterra en algo necesario para la vida, hasta el extremo de que ninguna persona de uno u otro sexo osaría aparecer en público sin ellos.<sup>20</sup>

En el mismo espíritu, **Karl Marx** sostenía que si bien es cierto que **hay un elemento histórico y moral** en el concepto de la subsistencia, **aun así, en un país determinado y en un período determinado está dado el monto promedio de los medios de subsistencia necesarios.**<sup>21</sup>

Es posible que **Smith** y **Marx** hayan sobreestimado el grado de uniformidad de opiniones en una comunidad en torno al contenido de la **subsistencia** o la **pobreza**. Acaso la descripción de **necesidades** diste mucho de ser ambigua. Pero la ambigüedad de una descripción no la convierte en un acto descriptivo, sino sólo en uno de descripción ambigua, y en este caso vale la pena registrar dicha arbitrariedad. Igualmente, es posible que haya que usar más de un criterio en vista de la falta de

---

<sup>19</sup> Esto no niega, en manera alguna, que los valores propios pueden afectar implícitamente la valoración de los hechos, como sucede con mucha frecuencia. La afirmación tiene que ver con la naturaleza del ejercicio, el cual se ocupa de valorar los hechos, y no con la manera como se realiza típicamente la valoración ni con la psicología que está detrás del ejercicio (el médico vinculado a la pensión de estudiantes en la cual me hospedé en Calcuta se rehusaba a diagnosticar la gripe porque consideraba que **esa enfermedad no debería ser una razón para quedarse en cama**). La cuestión es, en cierta forma, comparable con la influencia de los intereses en los valores de una persona. Para un importante análisis histórico de diversos aspectos de esa relación, véase A. O. Hirschman, *The Passions and the Interests*, Princeton University Press, Princeton, 1977.

<sup>20</sup> Adam Smith, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, 1776, p. 769. En la traducción de este párrafo se tomó como base la edición en español del Fondo de Cultura Económica (segunda reimpression, México, 1981), si bien con algunos cambios para reflejar más literalmente el texto original. [N. de los traductores].

<sup>21</sup> Karl Marx, *Das Kapital*, *op. cit.*, p. 208.



uniformidad en los estándares aceptados, y considerar la ordenación parcial generada por los distintos criterios considerados en conjunto (que refleja una **dominancia** en términos de todos los criterios).<sup>22</sup> Sin embargo, dicha ordenación aun reflejaría una afirmación descriptiva más que prescriptiva. Ciertamente, sería como decir: **Nureyev puede o no ser mejor bailarín que Nijinski, pero baila mejor que este autor, según los estándares contemporáneos**, una afirmación descriptiva (y por desgracia incontrovertible).

#### F. ¿Una definición de política?

Hay un problema relacionado que vale la pena explorar en este contexto. La medida de la pobreza se puede basar en ciertos estándares, pero ¿qué clase de postulados resultan de ellos? ¿Se trata de estándares de las políticas públicas que expresen los objetivos que se persiguen, o de opiniones sobre lo que las políticas deberían ser? Sin duda, los estándares deben tener mucho que ver con algunas nociones amplias de aceptabilidad, pero ello no equivale a reflejar objetivos precisos de las políticas vigentes o recomendadas. En esta materia también parece existir cierta confusión. Por ejemplo, la **Comisión Presidencial para el Mantenimiento del Ingreso** (*Income Maintenance*), de Estados Unidos se manifestó en su conocido informe en favor de una **definición de Política** de esta naturaleza.

Si la sociedad piensa que no se debe permitir que las personas mueran o no de frío, entonces definirá la pobreza como la falta de comida y techo necesarios para conservar la vida. Si la sociedad siente que tiene alguna responsabilidad de brindar a todas las personas una medida establecida de bienestar que vaya mas allá de la simple supervivencia, por ejemplo, buena salud, entonces deberá añadir a la lista de cosas necesarias los recursos para prevenir o curar la enfermedad. En cualquier momento, una definición de política refleja un equilibrio entre las posibilidades y los deseos de una comunidad. En sociedades donde los ingresos son bajos, la comunidad difícilmente puede comprometerse más allá de la supervivencia física. Otras sociedades, más capaces de apoyar a sus ciudadanos dependientes, empiezan a considerar los efectos que el pauperismo tendrá, tanto sobre los pobres como sobre los que no lo son.<sup>23</sup>

Hay por lo menos dos dificultades en esta **definición de política**. En primer lugar, depende de la práctica de varios factores que van más allá de la noción prevaleciente sobre lo que debe hacerse. Las políticas públicas

---

<sup>22</sup> A. K. Sen, *On Economic Inequality*, *op. cit.*, capítulos 2 y 3.

<sup>23</sup> U. S. *President's Commission on Income Maintenance, Poverty Amid Plenty*, U. S. Government Printing Office, Washington, 1969, p. 8.

son una función de la organización política y dependen de diversos factores que incluyen la naturaleza del Gobierno, las fuentes de su poder y la fuerza desplegada por otras organizaciones. De hecho, en las políticas públicas puestas en práctica en muchos países es difícil detectar una preocupación evidente por eliminar la privación. Si se interpreta en términos de la política pública efectiva, la **definición de política** puede omitir los asuntos políticos involucrados en la toma de decisiones.

En **segundo lugar**, hay problemas incluso si por **políticas** se entiende no la política pública actual, sino las recomendaciones ampliamente sostenidas por la sociedad. Es clara la diferencia entre la noción de **privación** y la idea de lo que debería eliminarse mediante la **política**. Ello es así porque las recomendaciones sobre política dependen de una evaluación de factibilidades (**debe-implica-puede**),<sup>24</sup> pero aceptar que algunas privaciones no se pueden eliminar de inmediato, no equivale a conceder que no se deban considerar como privaciones. (Contraste: **Mire, anciano, usted no es pobre aunque esté padeciendo hambre ya que en las circunstancias actuales es imposible mantener el ingreso de todos por encima del nivel requerido para eliminar el hambre**). La idea de Adam Smith acerca de la subsistencia, basada no sólo en **las mercancías indispensables para el sostenimiento de la vida** sino en aquellas **cuya carencia es, según las costumbres de un país, algo indecoroso**, de ninguna manera es idéntica a lo que comúnmente se acepta que puede y debe suministrarse a todos mediante la política pública. Si en un país súbitamente empobrecido por una guerra, por ejemplo, se acepta en forma generalizada que el programa de mantenimiento de los ingresos debe recortarse, ¿sería correcto afirmar que en ese país no ha aumentado la pobreza, en vista de que la disminución de los ingresos ha sido igualada por una reducción de la línea oficial de la pobreza?

Yo sostendría que la **definición de política** se basa en una confusión fundamental. Es cierto que el desarrollo económico entraña cambios en lo que se considera como privación y pobreza, y que también se modifican las ideas sobre lo que debe hacerse al respecto. Pero aunque estos dos tipos de cambios son interdependientes y están temporalmente correlacionados, ninguno se puede definir a cabalidad a función del otro. Kuwait, país rico en petróleo, **quizá esté más capacitado para apoyar a sus ciudadanos dependientes** con su nueva prosperidad, pero la noción de la pobreza puede no subir de inmediato al nivel correspondiente. Asimismo, los Países Bajos, devastados por la guerra, pueden mantener sus estándares de lo que

---

<sup>24</sup> Véase R. M. Hare, "Freedom and Reason", Clarendon Press, Oxford, 1963, capítulo 4.

consideran como pobreza sin bajarlos a un nivel proporcional a sus padecimientos.<sup>25</sup>

Si se acepta este enfoque, entonces la medición de la pobreza ha de considerarse como un ejercicio descriptivo, que evalúa las penurias de las personas en términos de los estándares prevalecientes de necesidades. Es un ejercicio empírico y no ético, en el cual los hechos se relacionan con lo que se considera como privación y no directamente con las políticas recomendadas. La privación referida tiene tanto aspectos relativos como absolutos, como se ha argumentado en este trabajo.

### G. Estándares y agregación

Todavía quedan dos cuestiones por abordar. En primer lugar, al comparar la pobreza en dos sociedades, ¿cómo puede hallarse un estándar común de necesidades, si tales estándares varían de una sociedad a otra? Hay en realidad dos tipos distintos de ejercicios para esta clase de comparaciones entre comunidades. Uno apunta a la comparación de los alcances de la privación en cada comunidad en relación con sus estándares respectivos de necesidades mínimas. El otro se ocupa de comparar las dificultades de las dos comunidades en términos de un estándar mínimo dado: por ejemplo, el que predomina en una de ellas. En realidad no hay nada contradictorio en las afirmaciones siguientes:

- 1) Hay menos privación en la comunidad **A** que en la **B** en términos de algún estándar común: por ejemplo, las nociones de necesidades mínimas prevalecientes en la comunidad **A**.
- 2) Hay más privación en la comunidad **A** que en la **B** en términos de sus respectivos estándares de necesidades mínimas, los cuales son muy superiores en **A**.<sup>26</sup>

No tiene mucho sentido discutir cuál de las dos afirmaciones es la correcta, ya que claramente ambas son de interés. Lo importante es anotar que las dos son muy distintas.

En **segundo lugar**, mientras el ejercicio de **identificar** a los pobres se puede basar en un nivel de necesidades mínimas, el de **agregación** requiere

---

<sup>25</sup> En el libro de Z. Stein, M. Susser, G. Saenger y F. Marolla, *Famine and Human Development: The Dutch Hunger Winter of 1944-1945*, Oxford University Press, Londres, 1975, se describen esas penurias.

<sup>26</sup> Tampoco hay necesariamente contradicción cuando se afirma que la comunidad **A** tiene menos privaciones en términos de los estándares de una comunidad (por ejemplo los de **A** misma), mientras que la comunidad **B** padece menos privaciones en términos de los estándares de otra comunidad (por ejemplo, los de **B**).

de algún método que combine las privaciones de distintas personas en un indicador global. En este segundo ejercicio se requiere de algún tipo de escala relativa de las privaciones. La arbitrariedad es aquí mucho mayor, ya que las convenciones sobre esto están menos firmemente establecidas y las restricciones sobre lo aceptable tienden a dejar un gran margen. El problema se puede comparar con el criterio utilizado para hacer postulados descriptivos agregados en campos como el de los logros deportivos de distintos grupos. Mientras es claro que ciertas circunstancias permitirían postulados agregados del tipo **los habitantes de África son mejores en las carreras de atletismo que los de la India** (por ejemplo, la circunstancia de que los primeros derrotan siempre a los segundos en prácticamente todas las competencias atléticas), otras circunstancias podrían obligarnos a negar este postulado y habría casos intermedios en los cuales cualesquiera de las dos opciones (afirmar o negar el postulado) serían claramente controvertibles).

En este contexto de arbitrariedad de la **descripción agregada** resulta particularmente tentador redefinir el problema como un ejercicio **ético**, tal como se ha hecho al medir la desigualdad económica.<sup>27</sup> Pero los ejercicios éticos involucran ambigüedades exactamente iguales. Más aun, acaban respondiendo a una pregunta distinta de la interrogante descriptiva originalmente formulada.<sup>28</sup> Casi no queda más que aceptar el elemento de arbitrariedad presente en la descripción de la pobreza y hacerlo tan transparente como sea posible. Puesto que la noción de pobreza de un país presenta ambigüedades inherentes, no habría por que esperar otra cosa.

## H. Observaciones finales

La pobreza es, por supuesto, un asunto de privación. El reciente cambio de enfoque —especialmente en la literatura sociológica— de la privación absoluta a la relativa ofrece un provechoso marco de análisis. Pero la privación relativa resulta esencialmente incompleta como concepción de la pobreza y complementa (aunque no sustituye) la perspectiva anterior de la desposesión absoluta. El tan criticado enfoque biológico, que requiere una reformulación sustancial, mas no el rechazo, se relaciona con

---

<sup>27</sup> Véase H. Dalton, "The Measurement of the Inequality of Incomes", *Economic Journal*, Núm. 30, 1920; S. Ch. Kolm, "The Optimal Productions of Social Justice", en J. Margolis y H. Guitton (eds.), *Public Economics*, Macmillan, Londres, 1969, y A. B. Atkinson, *Op. cit.*

<sup>28</sup> R. Bentzel, "The Social Significance of Income Distribution Statistics", *Review of Income and Wealth*, Núm. 16, 1970; B. Hansson, "The Measurement of Social Inequality", en R. E. Butts y J. Hintikka (eds.), *Foundational Problems in the Special Sciences*, Reidel, Dordchet, 1977 y A. K. Sen, "Ethical Measurement of Inequality: Some Difficulties", en W. Krelle y A. F. Shorroks, *Personal Income Distribution*, North-Holland, Amsterdam, 1978.

este núcleo irreductible de privación absoluta, manteniendo los problemas de la muerte por inanición y el hambre en el centro del concepto de pobreza.

La visión, frecuentemente recomendada, de la pobreza como un problema de desigualdad, no hace justicia a ninguno de los dos conceptos. La pobreza y la desigualdad se relacionan estrechamente pero son conceptos que se diferencian con claridad y ninguno se subsume en el otro.

Hay buenas razones para concebir la medición de la pobreza no como un ejercicio ético, como se postula con frecuencia, sino fundamentalmente como uno descriptivo. Más aún, es posible afirmar que la **definición de política** de la pobreza, que tanto se utiliza, está equivocada en lo fundamental. Describir las dificultades y padecimientos de los pobres en términos de los estándares predominantes de **necesidades** involucra, por supuesto, las ambigüedades inherentes al concepto de pobreza; pero una descripción ambigua no es lo mismo que una prescripción.<sup>29</sup> En cambio, la ineludible arbitrariedad que resulta de elegir entre procedimientos permisibles y entre posibles interpretaciones de los estándares prevaletentes, requiere tomarla en cuenta y darle un tratamiento apropiado.

## II. IDENTIFICACIÓN Y AGREGACIÓN

### A. Bienes y características

En la sección anterior se argumentó que medir la pobreza se puede dividir en dos operaciones distintas, a saber, la identificación de los pobres y la agregación de las características de su pobreza en una medida global. La identificación precede obviamente a la agregación. El camino más común hacia la identificación consiste en definir un conjunto de necesidades **básicas** o **mínimas**,<sup>30</sup> y considerar la incapacidad de satisfacer estas necesidades como prueba de pobreza. En la sección anterior se sostuvo que las consideraciones de la privación relativa son pertinentes para definir las necesidades **básicas**, pero los intentos de hacer de la carencia relativa el único fundamento de esta definición están condenados a fracasar, ya que hay un núcleo irreductible de privación absoluta en el concepto de pobreza. Dentro de la perspectiva general presentada en la última sección, en ésta se abordarán asuntos detallados,—y más técnicos— antes de pasar de la identificación a la agregación.

---

<sup>29</sup> En A. K. Sen, "Description as a Choice", *Oxford Economic Papers*, Núm. 32, 1980, se pueden consultar los aspectos metodológicos respectivos.

<sup>30</sup> La literatura sobre las necesidades básicas es extensa. En el artículo original se cita una amplia bibliografía que el Editor ha convertido en el **Apéndice A**. [N. del E.]

Las necesidades básicas involucradas en la identificación de la pobreza, ¿se especifican mejor en términos de bienes y servicios, o en términos de **características**? El trigo, el arroz, las papas, etc., son bienes, mientras que las calorías, proteínas, vitaminas, etc., son características de estos bienes que busca el consumidor.<sup>31</sup> Si cada característica se pudiera obtener de un bien único y de ningún otro, entonces sería fácil convertir las necesidades de características en necesidades de bienes. Pero con frecuencia no sucede así, de modo que los requerimientos en términos de características no especifican los requerimientos de bienes. Mientras que las calorías son necesarias para la supervivencia, ni el trigo ni el arroz lo son.

Las necesidades de características preceden, de manera obvia, a las de bienes, y convertir las primeras en las segundas sólo resulta posible en circunstancias especiales. La multiplicidad de fuentes no es, sin embargo, uniforme. Muchos bienes proveen calorías o proteínas; muy pocos brindan techo. El alfabetismo proviene casi por completo de la escuela primaria, aunque existen, en principio, otras fuentes. En muchos casos resulta entonces posible pasar de los requerimientos de características a los bienes —en su acepción amplia— con poca ambigüedad. Por esta razón, las necesidades **básicas** o **mínimas** se definen, con frecuencia, como un vector híbrido —por ejemplo, montos de calorías, proteínas, vivienda, escuelas, camas de hospital— en el cual algunos de los componentes son características puras mientras otros son abiertamente bienes. Aunque esta mezcla desconcierta a los puristas, resulta bastante económica y es típicamente inofensiva.

Un caso intermedio interesante surge cuando cierta característica se puede obtener de varios bienes diferentes, pero los gustos de la comunidad reducen su fuente de obtención a uno sólo. Por ejemplo, una comunidad puede estar **casada** con el arroz y no considerar aceptables otras fuentes de calorías (o carbohidratos). Una manera formal de resolver este problema es definir la característica **calorías del arroz** como lo que busca el consumidor, de tal manera que sea dicho alimento y sólo él el que pueda satisfacer la definición. Esto es analíticamente adecuado pero un poco subrepticio. También hay otras maneras de manejar el problema: suponer, por ejemplo, que el grupo busca las calorías tales, pero considera el arroz como única fuente factible. Aunque estas distinciones quizá no tengan mucha

---

<sup>31</sup> Diversos análisis de la teoría del consumidor en términos de características se pueden consultar en W. M. Gorman, "The Demand for Related Goods", *Journal Paper*, Núm. 3129, Iowa Experimental Station, Ames, Iowa, 1956, y "Tricks with the Utility Function", en M. J. Artis y A. R. Nobay (eds.) *Essays in Economic Analysis*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976, así como K. J. Lancaster, "A New Approach to Consumer Theory", *Journal of Political Economy*, núm. 74, 1966.

importancia práctica inmediata, de ellas se puede desprender enfoques diferentes de política en relación con las variaciones en los gustos.

El papel del conocimiento en la modificación de las ideas sobre dietas factibles puede ser, en efecto, parte importante de la planeación nutricional. Dicho conocimiento incluye tanto información nutricional como la experiencia sobre el sabor de las cosas (una vez superada la barrera que manifiesta el viejo anuncio de **Guinness: Nunca la he probado porque no me gusta**).

Los hábitos dietéticos de una población no son inmutables, pero sí tienen un enorme arraigo. Al efectuar comparaciones intercomunitarias de pobreza, el contraste entre identificar necesidades en términos de características y hacerlo en términos de bienes puede resultar significativo. Por ejemplo, la determinación de los niveles de la vida rural en distintos estados de la India cambia considerablemente cuando la base de la comparación se desplaza de la obtención de bienes al acceso de características, como calorías y proteínas.<sup>32</sup> En última instancia, las características proporcionan el fundamento más relevante para definir las necesidades básicas, pero debido a la relativa inflexibilidad de los gustos, convertirlas en dietas de costo mínimo se vuelve una función no sólo de los precios sino también de los hábitos de consumo.<sup>33</sup> Este aspecto se debe considerar explícitamente en el ejercicio de identificación, lo que se examina en el siguiente apartado.

## B. El método directo frente al método del ingreso

Para identificar a los pobres, dado un conjunto de **necesidades básicas** es posible utilizar por lo menos dos métodos.<sup>34</sup> Uno consiste simplemente en determinar el conjunto de personas cuya canasta de consumo actual deja

---

<sup>32</sup> Sobre este tema general véase A. K. Sen, *Poverty and Economic Development*, Second Vikram Sarabhai Memorial Lecture, Vikram A. Sarabhai AMA Memorial Trust, Ahmedabad, la India, 1976. Las investigaciones empíricas respectivas se encuentran en N. Rath, "Regional Variation in Level and Cost of Living in Rural India", *Artha Vijnana*, Núm. 15, 1973; N. Bhattacharya y G. S. Chatterjee, "Between States Variation in Consumer Prices and Per Capita Household Consumption in Rural India", *Sankhya*, Núm. 36, 1974, y "Further Note on Between-States Variation in Level of Living in Rural India", *Technical Report ERU/2/77*, Indian Statistical Institute, Calcuta, 1977, y A. K. Sen, "Real National Income", *Review of Economic Studies*, Núm. 43, 1976.

<sup>33</sup> Los hábitos alimentarios no son fáciles de cambiar. Sin embargo, en situaciones de hambre extrema, por ejemplo en condiciones de hambruna, se transforman de modo radical. De hecho, una de las causas más comunes de muerte en una hambruna es la diarrea causada por la ingestión de alimentos inusuales y de sustancias no comestibles.

<sup>34</sup> La discusión se relaciona estrechamente con la diferencia establecida por Seebom Rowntree entre pobreza **primaria** y **secundaria**. Véase, de este autor, *Poverty. A Study of Town Life*, Macmillan, Londres, 1901.

insatisfecha alguna necesidad básica. A éste se le puede llamar el **método del ingreso**, el primer paso consiste en calcular el ingreso mínimo, o la línea de pobreza (**LP**), en el cual todas las necesidades mínimas específicas se satisfacen. El siguiente paso es identificar aquellos cuyo ingreso actual está por debajo de dicha línea de pobreza.

En un sentido obvio, el método directo resulta superior al del ingreso, ya que el primero no se basa en supuestos particulares sobre el comportamiento del consumo que pueden ser correctos o equivocados. En efecto, podría argüirse que sólo cuando se carece de información directa sobre la satisfacción de necesidades específicas se justificaría introducir la intermediación del ingreso, de manera que el método basado en éste sería, en el mejor de los casos, una segunda opción.

Hay mucho que decir en favor de este punto de vista y el método del ingreso se puede considerar en efecto como una manera de aproximarse a los resultados del procedimiento directo. Sin embargo, no se agotan aquí las diferencias de los dos métodos. El del ingreso se puede concebir como una forma de considerar las idiosincrasias individuales, sin contravenir la idea de pobreza basada en la privación. El asceta que ayuna sobre su costosa cama de clavos se registrará como pobre conforme al método directo, pero el del ingreso aportará un juicio distinto al tomar nota de su nivel de ingreso, en el cual la mayoría de las personas de su comunidad no tendrían problemas en satisfacer sus requerimientos nutricionales básicos. El ingreso personal se puede ver no sólo como un instrumento burdo para predecir su consumo actual, sino como un indicador de su capacidad para satisfacer sus necesidades mínimas independientemente de que, en los hechos, decida hacerlo o no.<sup>35</sup>

Hay aquí un límite difícil de trazar. Si sólo hubiera de considerarse la capacidad de satisfacer necesidades mínimas sin preocuparse por los gustos, entonces, por supuesto, se podría plantear un problema de programación que minimizara los costos y luego se verificará si el ingreso de alguien cae por debajo de esa solución de costo mínimo. Dichas dietas de mínimo costo resultan típicamente muy baratas pero son en exceso monótonas y con frecuencia se consideran inaceptables. (En el trabajo pionero de **Indira Rajaraman** sobre la pobreza en el Punjab, en una vuelta inicial de optimización, los inocentes habitantes de esa región fueron sometidos a un diluvio de la dieta bengalí). Los factores de gusto se pueden introducir como restricciones (como lo hizo Rajaraman, y como lo hacen

---

<sup>35</sup> El método del ingreso tiene vínculos cercanos con las comparaciones de ingreso real de la economía de bienestar. Véase, J. R. Hicks, "The Measurement of Real Income", *Oxford Economic Papers*, Núm. 10, 1958.



otros), pero es difícil establecer el nivel de presencia y el grado de severidad de tales restricciones. En casos extremos, éstas determinan totalmente el patrón de consumo.

Existe, en mi opinión, una diferencia de principio entre las restricciones de gustos aplicables en forma amplia a toda la comunidad, y aquellas que reflejen idiosincrasias individuales. Si el ingreso de la línea de pobreza se puede derivar de normas de comportamiento típicas de una sociedad, entonces una persona con un ingreso más alto que decida ayunar sobre una cama de clavos puede ser declarada, con algún grado de legitimidad, como no pobre. El método del ingreso tiene, por tanto, cierto mérito propio, aparte de su papel como vía para aproximarse al resultado de que se hubiera obtenido mediante el método directo, si toda la información sobre el consumo hubiera estado disponible.

Los dos procedimientos no constituyen, en realidad, formas alternativas de medir la misma cosa, sino que representan dos concepciones distintas de la pobreza. El método directo identifica a aquellos cuyo consumo real no satisface las convicciones aceptadas sobre necesidades mínimas, mientras que el otro trata de detectar a aquellos que no tienen la capacidad para satisfacerlas; dentro de las restricciones de comportamiento típicas de su comunidad. Ambos conceptos tienen algún interés propio en las tareas de diagnóstico de la pobreza en una comunidad, y aunque el segundo es un poco más mediato, ya que depende de la existencia de algún patrón típico de comportamiento comunitario, es también un poco más refinado al trascender las elecciones observadas y llegar a la noción de capacidad. Una persona pobre, según este enfoque, es aquella cuyo ingreso no basta para cubrir las necesidades mínimas, definidas de conformidad con el patrón convencional de comportamiento.<sup>36</sup>

El método del ingreso tiene la ventaja de que brinda una escala de distancias numéricas respecto a la **línea de pobreza**, en términos de las brechas de ingreso. Esto no lo proporciona el **método directo**, que tiene que conformarse con señalar la brecha en cada tipo de necesidad. Por otro lado, el método del ingreso es más restrictivo, en términos de las condiciones que se requieren para la **identificación**. En primer lugar, si los patrones de comportamiento de consumo no son uniformes no habrá nivel alguno de ingreso específico en el cual el consumidor **típico** cubra sus necesidades mínimas. En segundo lugar, si los precios son distintos para diversos grupos de personas, por ejemplo entre clases sociales, estratos de

---

<sup>36</sup> El método del ingreso se basa en dos conjuntos distintos de convenciones, a saber: 1) las utilidades para identificar las necesidades mínimas, y 2) las que sirven de base para definir las restricciones de comportamiento y de gustos.

ingreso o localidades, entonces habrá una línea de pobreza específica para cada grupo, incluso cuando se consideren normas y hábitos uniformes de consumo.<sup>37</sup> Estas son dificultades reales y no se pueden ignorar. Parece razonablemente cierto que el supuesto de una línea de pobreza uniforme para una sociedad determinada distorsiona la realidad: Lo que resulta mucho menos claro, sin embargo, es el grado de esta distorsión y su gravedad para los propósitos a los que se destinan las mediciones de pobreza.

### C. Tamaño familiar y adultos equivalentes

Otra dificultad surge de que la familia y no el individuo sea la unidad natural de consumo. El cálculo del ingreso suficiente para cubrir las necesidades mínimas de familias de distintos tamaños requiere de algún método de correspondencia entre el ingreso familiar y el individual. Aunque el método más simple es dividir el ingreso familiar entre el número de integrantes, este procedimiento pasa por alto las economías de escala que operan para muchos rubros de consumo, así como que las necesidades de los niños pueden diferir significativamente de las de los adultos. Para resolver estas cuestiones, la práctica común, tanto para estimar la pobreza como para las actividades de la seguridad social, es convertir a cada familia en cierto número de **adultos equivalentes** por medio de algún tipo de **escala**, o bien convertir las familias en **hogares equivalentes**.<sup>38</sup>

Suele haber mucha arbitrariedad en una conversión de este tipo. Mucho depende de los patrones exactos de consumo de las personas involucradas, los cuales varían de una familia a otra y de acuerdo con la composición etárea (por edades). En efecto, tanto las necesidades mínimas de los niños, como las variaciones en el comportamiento de consumo entre familias, de acuerdo con las diferencias en el número y en las edades de los niños, constituyen campos complejos para la investigación empírica. La

---

<sup>37</sup> Las pruebas de diferencias agudas en los deflatores de precios para grupos específicos de ingreso en la India se pueden obtener en P.K. Bardhan, "On the Incidence of Poverty in Rural India", *Economic and Political Weekly*, (febrero de 1973), reimpresso en T. N. Srinivasan y P. K. Bardhan, *op. cit.*; A. Vaidyanathan, "Some Aspects of Inequalities of Living Standards in Rural India", en N. Srinivasan y P. K. Bardhan, *op. cit.*, y R. Radhakrishna y A. Sarma, "Distributional Effects of the Current Inflation", *Social Scientist* 30:1, 1975; entre otros. Véase también S. R. Osmani, *Economic Inequality and Group Welfare: Theory And Application to Bangladesh*, Oxford University Press, 1978.

<sup>38</sup> Véase M. Orshansky, "Counting the Poor: Another Look at the Poverty Profile", *Social Security Bulletin*, Núm. 28, 1965; B. Abel-Smith y P. Townsend, *The Poor and Poorest*, Bell, Londres, 1965, y A. B. Atkinson, *Op. cit.*, entre otros. También consúltese G. S. Fiekds, *Op. cit.*

mala distribución en el seno de la familia es también otro problema que requiere más atención de la que ha recibido.

Hay distintas bases para derivar una equivalencia adecuada de las necesidades.<sup>39</sup> Una consiste en tomar los requerimientos nutricionales para cada grupo de edad por separado y después de considerar los cocientes de sus costos, dados los patrones de consumo vigentes. La aceptabilidad de este enfoque depende no sólo de la validez de los estándares nutricionales utilizados, sino también del supuesto de que la familia tiene el mismo interés en satisfacer los requerimientos nutricionales de los miembros de diferentes grupos de edades.<sup>40</sup> También ignora las economías de escala en el consumo, que parecen existir incluso en rubros como los alimentos.

Un segundo enfoque consiste en examinar las percepciones de las personas sobre la cuestión de la equivalencia, es decir, cuánto ingreso adicional se requiere, en su opinión, para que una familia más grande tenga un nivel de bienestar igual al de una más pequeña. Los estudios empíricos sobre estas **percepciones** han mostrado una regularidad y una consistencia considerables.<sup>41</sup>

Un tercer camino es examinar el consumo real de familias de distintos tamaños y tratar algún aspecto de este comportamiento como un indicador de bienestar. Por ejemplo, la fracción gastada en alimentos se ha interpretado como un indicador de pobreza: se considera que dos familias de distintos tamaños tienen un ingreso **equivalente** cuando gastan la misma proporción de sus ingresos en alimentación.<sup>42</sup>

Con independencia de cómo se construyen estas escalas de equivalencia, queda pendiente la cuestión de ponderar familias de distinto tamaño. Se pueden considerar tres maneras: 1) dar el mismo peso a cada hogar, sin importar su tamaño; 2) dar el mismo peso a cada persona, sin importar el tamaño de la familia a la que pertenece, 3) dar un peso a cada familia de acuerdo con el número de adultos equivalentes que haya en ella.

---

<sup>39</sup> Una versión esclarecedora de estos métodos y de su lógica se encuentra en A. Deaton y J. Muellbauer, *Economics and Consumer Behavior*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980.

<sup>40</sup> Otra variable importante es la carga laboral, incluyendo la de los niños, que también puede ser más alta en economías pobres. Véase B. Hansen, "Employment and Wages in Rural Egypt", *American Economic Review*, Núm. 59, 1969, y C. Hamilton, "Increased Child Labour—An External Diseconomy of Rural Employment Creation for Adults", *Asian Economy*, (diciembre de 1975).

<sup>41</sup> Véase, por ejemplo, T. Goedhart, V. Halberstadt, A. Kapteyn y B. Van Praag, "The Poverty Line: Concept and Measurement", *Journal of Human Resources*, Núm. 4, 1977.

<sup>42</sup> Sobre este tópico, véase, por ejemplo, la bibliografía que aparece en el **Apéndice B**; ésta se presentó en el artículo original como parte de esta nota al calce. [N. del E.]

El primer método es claramente insatisfactorio, ya que la pobreza y el sufrimiento de una familia grande es, en un sentido obvio, mayor que el de una familia pequeña, cuando ambas tienen un nivel de pobreza considerado equivalente. La tercera forma podría parecer un buen compromiso, pero se basa en una confusión. La escala de **adultos equivalentes** proporciona factores de conversión para detectar qué tan bien se encuentran los miembros de una familia, pero en última instancia interesa el sufrimiento de todos los miembros de la familia y no el de un número equivalente hipotético. Si dos personas pueden vivir tan barato como una persona y media, y tres tan barato como dos, estos hechos se deben incluir en la comparación del bienestar relativo de familias de dos y tres miembros, se valore en menos que el de tres familias de dos miembros, en el mismo nivel de **malestar**. Existen, pues, buenos argumentos a favor del segundo procedimiento, después de haber precisado el nivel de bienestar o de pobreza de cada persona, mediante escalas de equivalencia que consideren el tamaño y la composición de las familias a las que pertenecen.

#### D. Brechas de pobreza y privación relativa

El déficit de ingresos de una persona cuyas percepciones están por debajo de la línea se puede llamar su **brecha del ingreso**. En la valoración agregada de la pobreza han de considerarse estas brechas de ingreso. Pero, ¿es acaso importante que el déficit de una persona sea o no sea inusualmente grande en comparación con el de otras? Parece razonable argumentar que la pobreza de una persona no puede ser independiente de qué tan pobres son los demás.<sup>43</sup> Incluso si tiene exactamente el mismo déficit absoluto, una persona puede **más pobre** cuando los otros tienen déficit más pequeños que los suyos que cuando su déficit es menor que el de los demás. Cuantificar la pobreza exigiría, entonces, una conjunción de consideraciones de privación absoluta y relativa, incluso después de haber fijado una línea de pobreza.

La privación relativa también se puede considerar en el contexto de una posible transferencia de una unidad de ingreso de una persona pobre —llámese **uno (1)**— a otra —denominada **dos (2)**—, que es más rica pero se encuentra también por debajo de la línea de pobreza y permanece en esa situación incluso después de la transferencia. Dicha transferencia incrementará el déficit absoluto de la primera exactamente en la misma

---

<sup>43</sup> Véase Tibor Scitovsky, *The Joyless Economy*, Oxford University Press, Nueva York, 1976, y F. Hirsch, *Social Limits to Growth*, Harvard University Press, Cambridge, 1976. Véase también A. O. Hirschman y M. Rothchild, "The Changing Tolerance for Income Inequality in the Course of Economic Development", *Quarterly Journal of Economics*, Núm. 87, 1973.

cantidad en que reducirá el de la segunda. ¿Podría argüirse, entonces, que la pobreza global permanece intacta? Es posible responder negativamente esta pregunta, por supuesto, recurriendo a una noción de utilidad marginal decreciente del ingreso. De esta suerte pudiera sostenerse que la pérdida de utilidad de la primera persona es mayor que la pérdida de la ganancia de la segunda. Sin embargo, comparar utilidades cardinales entre distintas personas requiere de una estructura informativa muy compleja, que presenta dificultades bien conocidas. A falta de comparaciones cardinales de pérdidas y ganancias de utilidades marginales, ¿resulta acaso imposible sostener que la pobreza global de la comunidad ha aumentado? Yo diría que no.

La persona **uno** (1) tiene relativamente más carencias que la persona **dos** (2) (y puede haber otras entre ambas que tengan más carencias que la **dos** (2), pero menos que la **uno** (1)). Cuando una unidad de ingreso se transfiera de 1 a 2, se incrementa el déficit absoluto de una persona más carente y se reduce el de una persona menos carente, de tal manera que, en sentido directo, la privación relativa global se incrementa.<sup>44</sup>

Este es el caso independientemente de que la privación absoluta se mida en términos de déficit de ingreso o —tomando la utilidad como una función creciente del ingreso— de déficit de utilidades, respecto de la línea de la pobreza. No es necesario, entonces, implantar una escala cardinal de bienestar comparable entre personas para afirmar que la transferencia especificada incrementará la magnitud de la privación relativa.

Al realizar la **agregación** es posible que se requiera complementar las magnitudes de privación absoluta mediante consideraciones de privación relativa. Antes de estudiar este punto, será útil revisar las medidas usuales de pobreza consignadas en la literatura y examinar sus limitaciones.

### E. Crítica de las medidas estándar

La medida más común de la pobreza global, como se dijo, es la tasa de incidencia (**H**) definida como la proporción de la población total a la que se identifica como pobre, porque, por ejemplo, cae bajo la línea de pobreza especificada. Si **q** es el número de personas identificadas como pobres y **n** es el número total de personas en la comunidad, entonces

---

<sup>44</sup> Surge un problema complejo cuando la transferencia hace que la persona 2 cruce la línea de pobreza, posibilidad que se ha excluido deliberadamente en el caso postulado. Este involucra una reducción de uno de los parámetros básicos de la pobreza, es decir, la identificación de los pobres y, aunque hasta cierto punto es arbitrario dar mucha importancia a que una persona cruce realmente la línea de la pobreza, tal arbitrariedad está implícita en el concepto mismo de pobreza que se basa en el uso de una línea normativa.

$H = q/n$ . Este índice se ha utilizado mucho —explícita o implícitamente— desde que empezó el estudio cuantitativo y la medición de la pobreza.<sup>45</sup> Todavía parece ser el apoyo fundamental de las estadísticas sobre ésta que sirven de base a los programas para combatirla<sup>46</sup> y recientemente se ha empleado mucho en comparaciones intertemporales e internacionales.<sup>47</sup>

Otra medida a la que se ha recurrido bastante es la llamada **brecha de la pobreza**, que es déficit agregado del ingreso de todos los pobres con respecto a la línea de pobreza especificada.<sup>48</sup> El índice se puede estandarizar expresándolo como el déficit porcentual del ingreso medio de los pobres con respecto a la línea de pobreza. Esta medida, **I**, será llamada **la brecha estandarizada del ingreso**.

La brecha **I** es completamente insensible a las transferencias de ingreso entre los pobres, siempre y cuando nadie cruce la línea de pobreza gracias a dichas transferencias. Tampoco presta atención alguna al número o la proporción de personas pobres por debajo de la línea de pobreza. Sólo se concentra en el déficit agregado, sin importar cómo se distribuya ni entre cuántas personas. Estas son limitaciones graves.<sup>49</sup>

La **tasa de incidencia H** no es, por supuesto, insensible al número de personas por debajo de la línea de pobreza; de hecho, en una sociedad dada, ésta es la única variable a la que es sensible. Pero **H** no presta atención alguna a la magnitud del déficit de ingresos de quienes están debajo de la línea de pobreza. No importa, en lo más mínimo, si una persona está precisamente por debajo de la línea, o muy lejos de ella, padeciendo hambre y miseria extremas.

Más aún, una transferencia de ingreso de una persona pobre a otra más rica no puede incrementar nunca la medida de pobreza **H**, lo que es sin duda un rasgo perverso. La persona pobre que realiza la transferencia está

<sup>45</sup> Véase S. Rowntree, *op. cit.*

<sup>46</sup> Véase M. Orshansky, "Counting the Poor...", *Op. cit.*, y "Recounting the Poor: A Five Year Review", *Social Security Bulletin*, Núm. 29, 1966, y B. Abel-Smith y P. Townsend, *Op. cit.*

<sup>47</sup> Véase, por ejemplo, el animado debate sobre la tendencia temporal de la pobreza en la India en la bibliografía que reproducimos en el Apéndice C, y que en el artículo original se presentó en esta nota al calce. **N. del E.**

<sup>48</sup> La brecha de la pobreza ha sido utilizada por la U. S. Social Security Administration; véase A. B. Batcheler, *The Economics of Poverty*, John Wiley, Nueva York, 1971. También N. Kakwani, "Measurement of Poverty and Negative Income Tax", *Australian Economic Papers*, Núm. 16, 1977, y W. Beckerman, *The Impact of Income Maintenance Programmes on Poverty in Four Developed Countries*, OIT, Ginebra, 1979, y "The Impact of Income Maintenance Payments on Poverty in Britain, 1975", *Economic Journal*, Núm. 89, 1979.

<sup>49</sup> Se pueden estudiar en A. K. Sen, "Poverty, Inequality, and Unemployment: Some Conceptual Issues in Measurement", *Economic and Political Weekly*, 8, Núm. 44, 1976, y "Poverty: An Ordinal Approach to Measurement", *Econometría*, Núm. 44, 1976. Véase también G. S. Fields. *Op. cit.*

siempre incluida en **H** antes y después de ella, y ninguna reducción de su ingreso la hará contar más de lo que ; a cuenta. Por otra parte, quien recibe la transferencia no puede moverse por debajo de la línea de pobreza como consecuencia de ello. O bien era rico y lo sigue siendo, o era pobre y así permanece; en ambos casos la medida **H** queda intacta. O bien estaba por debajo de la línea pero la transferencia lo sitúa por encima de ella, lo cual hace que la medida **H** caiga en vez de subir. Así, una transferencia de una persona pobre a una más rica nunca incrementa la pobreza que **H** representa.

Existen, pues, buenas razones para rechazar las medidas estándar de la pobreza, con base a las cuales se han desarrollado, tradicionalmente, los más de los debates y análisis sobre el tema. La tasa de incidencia, en particular, ha suscitado un apoyo implícito tal que resulta sorprendente. Considérese la famosa afirmación de Bowley: **No hay, quizá, una mejor prueba del progreso de una nación que aquella que muestra la proporción que está en la pobreza.**<sup>50</sup> El espíritu de esta afirmación es aceptable, pero no la gratuita identificación de la pobreza con la tasa de incidencia **H**.

¿Se pueden combinar estas medidas de pobreza? En la tasa de incidencia **H** se ignora la magnitud de los déficits de ingreso, mientras que la brecha estandarizada del ingreso **I** se ignora el número de personas involucradas. ¿Por qué no combinarlas? Lamentablemente, esto tampoco es adecuado. Si una unidad de ingreso se transfiere de una persona por bajo de la línea de pobreza a alguien más rico pero que todavía está (y permanece) por debajo de dicha línea, entonces ambas medidas, **H** e **I**, se mantendrán inalteradas. De ahí que cualquier medida **combinada**, basada sólo en estas dos, tampoco mostrará respuesta alguna a un cambio de este tipo, a pesar del obvio incremento en la pobreza agregada, en términos de privación relativa, como consecuencia de la transferencia.

Sin embargo, hay un caso especial en el que una combinación de **H** e **I** podría resultar apropiada. Nótese que aunque **H** por sí sola es insensible a la magnitud del déficit de ingreso, e **I** lo es al número de personas involucradas, criticáramos la combinación de las dos sólo porque es insensible a las variaciones en la distribución del ingreso entre los pobres. Si sólo nos ocupáramos, entonces, de casos en los cuales todos los pobres tienen precisamente el mismo ingreso, sería razonable esperar que **H** e **I**, conjuntamente, permitieran lograr nuestro propósito. Transferencias del tipo de las consideradas para mostrar la insensibilidad de la combinación de **H** e **I**, no tendrían entonces cabida.

---

<sup>50</sup> A. L. Bowley, *The Nature and Purpose of the Measurement of Social Phenomena*, P. S. King, Londres, 1923, p. 214.

El interés del caso especial, en el cual todos los pobres tienen el mismo ingreso, no se deriva de que sea un suceso factible. Es valioso porque aclara la forma en que se puede manejar la privación absoluta, frente a la línea de pobreza, cuando no está presente la característica adicional de la privación relativa entre los pobres.<sup>51</sup> El caso especial nos ayuda a formular una condición que la medida requerida de pobreza, **P**, debería satisfacer cuando el problema de la distribución entre los pobres se descarta postulando la igualdad. Provee una de las condiciones de regularidad que ha de satisfacerse.

#### **F. Derivación axiomática de una medida de pobreza: variantes de la medida**

Se podría requerir que la medida de pobreza **P** sea una suma ponderada de los déficit de las personas consideradas pobres. Esto se hace, en términos generales, con ponderadores que pueden ser función de otras variables. Si se quisiera basar la medida de pobreza en alguna cuantificación de la pérdida total de utilidad derivada de la penuria de los pobres, entonces los ponderadores deberían derivarse de las consideraciones utilitaristas conocidas. Si además se supone que la utilidad de cada individuo depende sólo de su propio ingreso, el ponderador de la brecha del ingreso de cada persona dependerá sólo del ingreso de esa persona y no también del de otros. Esto proveerá una estructura **separable**, en la que se podrá derivar el componente de cada persona en la pobreza global sin hacer referencia a las condiciones de otros. Pero este uso del modelo utilitario tradicional omitirá la idea de la privación relativa, la cual —como hemos sostenido— es central en la noción de pobreza. Más aún, hay dificultades para realizar dichas comparaciones cardinales de ganancias y pérdidas de utilidad y, aunque fueran ignoradas, no es fácil llegar a un acuerdo sobre el uso de una función particular de utilidad entre tantas que se pueden postular y que cumplen las condiciones de regularidad usuales (como la utilidad marginal decreciente).

Conviene concentrarse precisamente en algunos aspectos de la privación relativa. Sea  $r(i)$  el rango que ocupa al persona  $i$  en la jerarquía de

---

<sup>51</sup> La cuestión de la privación relativa frente al resto de la comunidad está presente también en la determinación de las necesidades mínimas sobre las cuales se basa la línea de pobreza, como se examinó en este trabajo. Así, la estimación de la “privación absoluta”, frente a la línea de pobreza involucra implícitamente algunas consideraciones de privación relativa. El texto de este apartado, en cambio, se refiere a cuestiones de privación relativa que subsisten incluso después de que se ha trazado la línea de pobreza, ya que queda pendiente la pregunta adicional de la privación propia comparada con la de otros que también son pobres.



todos los pobres, en sentido decreciente de ingresos; por ejemplo,  $r(i) = 12$ , si  $i$  es la duodécima persona mejor situada entre los pobres. Si varias personas tienen el mismo ingreso se pueden clasificar en un orden arbitrario: la medida de la pobreza debe tener tales características que no importe que se proceda de este modo. Por supuesto, el más pobre tiene mayor rango  $q$ , cuando hay  $q$  personas debajo de la línea de pobreza, mientras que el menos pobre tiene el rango 1. Cuanto mayor sea el rango, tanto mayor será la privación relativa de una persona con respecto a otras en la misma categoría.<sup>52</sup> Es razonable suponer que una medida de pobreza que capte este último aspecto de la privación relativa tiene que hacer que el ponderador del déficit de ingresos de una persona aumente con su rango.

Un caso notable y simple de tal relación consiste en que la ponderación de la brecha de ingresos de la persona  $i$  sea igual a su rango  $r(i)$ . Esto hace que las ponderaciones sean equidistantes y que el procedimiento esté dentro del mismo espíritu del famoso argumento de Borda en favor del método de votación basado en el orden del rango, eligiendo distancias iguales ante la carencia de argumentos para cualquier otra hipótesis.<sup>53</sup> Aunque esto es también arbitrario, capta la idea de la privación relativa de manera sencilla y da lugar a un procedimiento transparente, que deja ver con exactitud qué es lo que se supone.<sup>54</sup>

Este axioma del **rango de la privación relativa** (axioma **R**) se centra en la distribución del ingreso entre los pobres y se puede combinar con la información que proveen la tasa de incidencia **H** y la brecha estandarizada del ingreso **I** en el caso especial en el que todos los que están por debajo de la línea de pobreza tienen el mismo ingreso (de tal manera que no haya problema de distribución entre los pobres). **H** presenta la proporción de personas carentes en relación con la línea de pobreza, e **I** refleja la cantidad proporcional de privación absoluta del ingreso frente a esa línea. Puede afirmarse que **H** capta un aspecto de la privación global, a saber, cuántos pobres hay (no importa qué tan pobres), mientras **I** se ocupa de otro aspecto: qué tan pobres son en promedio (sin importar cuántas personas padezcan de la pobreza). En el caso especial en el que todos los pobres tienen el mismo ingreso, **H** e **I** conjuntamente pueden darnos una idea

<sup>52</sup> Véanse W. G. Runciman, *op. cit.*, y P. Townsend, *The Concept of Poverty, op. cit.*

<sup>53</sup> Véase J. C. Borda, "Mémoire sur les élections au scrutin", en *Mémoires de L'Académie Royale des Sciences*, París, 1781.

<sup>54</sup> De hecho, es posible derivar las características de la equidistancia a partir de otros axiomas más primitivos (véase A. K. Sen, "Poverty, Inequality and Unemployment...", *op. cit.*, e "Informational Bases of Alternative Welfare Approaches: Aggregation and Income Distribution", *Journal of Public Economics*, Núm. 4, 1974.

bastante buena de la magnitud de la pobreza en términos de la privación global. Como no se presenta en este caso especial, el problema de la distribución relativa entre pobres, es posible conformarse con una medida que sea una función sólo de **H** e **I**, conforme a estas circunstancias. Una representación simple, que conduce a una normalización conveniente, es el producto **HI**. Este puede llamarse axioma de **privación absoluta normalizada** (axioma **A**).<sup>55</sup>

Si estos dos axiomas se utilizan en un formato bastante general, en el que la medida de la pobreza sea una suma ponderada de brechas de ingreso, surgirá una medida precisa de pobreza (como se muestra en los trabajos de **Sen**).<sup>56</sup> Cuando **G** es el coeficiente de **Gini** de la distribución del ingreso entre los pobres, dicha medida está dada por  $P = H[I + (1-I)G]$ . Cuando todos los pobres tienen el mismo ingreso, el coeficiente de **Gini G** de la distribución del ingreso entre los pobres es igual a cero y **P** es igual a **HI**. Dada la misma brecha de pobreza media y la misma proporción de pobres en la población total, la medida de pobreza **P** crece con la desigualdad del ingreso por debajo de la línea de pobreza, tal como la mide el coeficiente de **Gini**. Así, la medida **P** es una función de **H** (que refleja el número de pobres), **I** (que refleja la brecha agregada de pobreza) y **G** (que refleja la desigualdad de la distribución del ingreso por debajo de la línea de pobreza). La última variable captura el aspecto de la **privación relativa** y se incluye como consecuencia directa del axioma del rango de la privación relativa.<sup>57</sup>

Este enfoque de medición de la pobreza ha tenido muchas aplicaciones interesantes.<sup>58</sup> Diversas variantes también se han convertido en la literatura.<sup>59</sup> Aunque la medida **P** tiene algunas ventajas únicas, que su derivación

<sup>55</sup> Cabe recordar que, al establecer la línea de pobreza, las consideraciones de privación relativa ya han desempeñado un papel, de tal manera que la privación absoluta frente a la línea de pobreza es no relativa sólo en el contexto limitado del ejercicio de **agregación**. Como se vio, los conceptos de privación absoluta y relativa son relevantes para cada uno de los dos ejercicios de medición de la pobreza, a saber, identificación y agregación. Los axiomas **A** y **R** tienen que ver exclusivamente con la agregación.

<sup>56</sup> Véanse, de este autor, "Poverty, Inequality and Unemployment...", *op. cit.*, y "Poverty: An Ordinal Approach to Measurement", *op. cit.*

<sup>57</sup> Véase "Appendix C: Measurement of Poverty", en *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, *op. cit.*, donde se realiza la derivación axiomática precisa del índice de Sen [nota de los traductores].

<sup>58</sup> Sobre las interesantes aplicaciones que ha tenido este enfoque de medición de la pobreza, véase, por ejemplo, la bibliografía que aparece en el Apéndice D; ésta se presentó en el artículo original como parte de esta nota al calce. [N. del E.]

<sup>59</sup> Véanse S. Anand, *Op.cit.*; C. Blackorby y D. Donaldson, "Ethical Indices for the Measurement of Poverty", *Econometría*, Núm. 48, 1980; S. Clark, R. Hemming y D. Ulph, *op. cit.*; K. Hamada y N. Takayama, "Censored Income Distribution and the Measurement of Poverty", *Bulletin of International Statistical Institute*, Núm. 47, 1978.

axiomática pone de manifiesto, muchas de las variantes son interpretaciones permisibles de la concepción común de la pobreza. No hay nada derrotista ni sorprendente en la aceptación de este **pluralismo**: en efecto, este pluralismo es inherente a la naturaleza del ejercicio. Pero el punto importante que se debe reconocer es que la valoración de la pobreza global tiene que atender a una variedad de consideraciones que representen las distintas características de la privación absoluta y relativa. Medidas simplistas, como la **tasa de incidencia H** comúnmente utilizada, o la brecha estandarizada del ingreso **I**, no le hacen justicia a algunas de estas características. Es necesario utilizar medidas complejas, como el índice **P**, para que la medición sea sensible a las distintas características implícitas en las ideas sobre la pobreza. En particular, el tema de la distribución sigue siendo relevante incluso cuando se consideran ingresos por debajo de la línea de pobreza.

## APÉNDICE A

### LAS NECESIDADES BÁSICAS: ALGUNOS DE SUS PROBLEMAS PRINCIPALES

(Bibliografía)

- Balogh, T. "Failures in the Strategy Against Poverty". *World Development*. Núm. 6 (1978).
- Beckerman, W. "Some Reflections on 'Redistribution Growth'". *World Development*. Núm. 5 (1977).
- Bhalla, Ajit. "Technologies Appropriate for a Basic Needs Strategy". Mimeografiado. OIT, Ginebra, 1977.
- Ghai, F., A.R. Khan, E. Lee y T.A. Alftan. *The Basic Needs Approach to Development*. OIT, Ginebra, 1977.
- Griffin, K. y A.R. Khan. "Poverty in the Third World: Ugly Facts and Fancy Models". *World Development*. Núm. 6 (1978).
- Haq, Mahbulul. *The Poverty Curtain: Choices for the Third World*, Columbia University Press, Nueva York, 1976.
- Jolly, R. "The World Employment Conference: The Enthronement of Basic Needs". *Overseas Development Institute Review*. Núm. 2 (1976).
- OIT. *Employment, Growth and Basic Needs: A One World Problem*. Ginebra, 1976.
- \_\_\_\_\_. *Basic Needs and National Employment Strategies*. Ponencias de la Conferencia Mundial Tripartita sobre Empleo, Distribución del Ingreso, Progreso Social y la División Internacional del Trabajo, Ginebra, Vol. 1, 1976.
- Perkins, D.H. "Meeting Basic Needs in the People's Republic of China". *World Development*. Núm. 6 (1978).
- Singh, Ajit. "The Basic Needs Approach to Development vs the New International Economic Order: the Significance of Third World Industrialization". Mimeografiado. Department of Applied Economics, Universidad de Cambridge, 1978.
- Stewart, F. y P. Streeten. "New Strategies for Development: Poverty, Income Distribution and Growth". *Oxford Economic Papers*. Núm. 28 (1976).
- Streeten, Paul. "The Constructive Features of a Basic Needs Approach to Development". Mimeografiado. Banco Mundial, Washington, 1977.
- Streeten, Paul y S.J. Burki. "Basic Needs: Some Issues". *World Development*. Núm. 6 (1978).

### OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES BÁSICAS

- Adelman, I. y C.T. Morris. *Economic Growth and Social Equity in Developing Countries*. Stanford University Press, Stanford, 1973.
- Chenery, H., M.S. Ahluwalia, C.L.G. Bell, J.H. Duloy y R. Jolly. *Redistribution with Growth*. Oxford University Press, Londres, 1974.
- Chichilnisky, Graciela. "Basic Needs and Global Models: Resources, Trade and Distribution". Mimeografiado. Universidad de Essex, 1979.
- Drewnowsky, J. "Poverty: Its Meaning and Measurement". *Development and Change*. Núm. 8 (1977).
- Fields, G.S. *Poverty, Inequality and Development*. Cambridge University Press, Cambridge, 1980.
- Grant, J.P. *Disparity Reduction Rates in Social Indicators*. Overseas Development Council, Washington, 1978.
- Morawetz, D. *Twenty-five Years of Economic Development, 1950 to 1975*. John Hopkins University Press, Baltimore, 1977.
- Morris, M.D. *Measuring the Condition of the World's Poor: The Physical Quality Life Index*. Pergamon Press, Oxford, 1979.
- Reutlinger, S. y M. Selowsky, *Malnutrition and Poverty: Magnitude and Policy Options*. John Hopkins University Press, Baltimore, 1976.

## APENDICE B

- Deaton, A. y J. Muellbauer. *Economic and Consumer Behavior*. Cambridge University Press, Cambridge 1980, capítulo 8.
- Engel, F. "Die Lebenskosten Belgischer Arbeiter-Familien früher und jetzt". *International Statistical Institute Bulletin*. Núm. 9 (1985).\*
- Muellbauer, John. "Testing the Barten Model of Household Composition Effects and the Cost of Children". *Economic Journal*. Núm. 87 (1977).

### LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE COMPARAR EL BIENESTAR DE DISTINTOS HOGARES SE PUEDEN ESTUDIAR EN:

- Barten, A.P. "Family Composition, Prices and Expenditure Pattern", en P. Hart y G. Mills. *Econometric Analysis for National Accounts*. Butterworth, Londres, 1964.
- Brown, J.A.C. "The Consumption of Food in Relation to Household Composition and Income". *Económica*. Núm. 22 (1954).
- Deaton, A. y J. Muellbauer. *Economic and Consumer Behavior*. Cambridge University Press, Cambridge 1980, capítulo 8.
- Fields, G.S. *Poverty, Inequality and Development*. Cambridge University Press, Cambridge, 1980.
- Friedman, M. "A Method of Comparing Incomes of Families Differing." *Studies in Income and Wealth*. Núm. 15 (1952).
- Kakwani, N. *Income Inequality and Poverty*. Oxford University Press, Nueva York, 1980.
- Marris, R. y H. Theil. "International Comparisons of Economic Welfare". Mimeografiado. Departamento de Ciencias Económicas, Universidad de Maryland, 1980.
- Muellbauer, John. "Cost of Living". *Social Science Research*. HMSO, Londres, 1977.
- Nicholson, J.L. "Appraisal of Different Methods of Estimating Equivalent Scales and their Results". *Review of Income and Wealth*. Núm. 22 (1976).
- Prais, S.J. y H.S. Houthakker. *The Analysis of Family Budgets*. Cambridge University Press, Cambridge, 1955 (segunda ed., 1971).
- Theil, H. *Economics and Information Theory*. North-Holland, Amsterdam, 1967.

---

\* El método se remonta hasta F. Engel, "Die Lebenskosten Belgischer Arbeiter-Familien früher und jetzt".

## APÉNDICE C

DEBATE SOBRE LA TENDENCIA TEMPORAL DE LA  
POBREZA EN LA INDIA\*\*

(Bibliografía)

- Ahluwalia, M. "Rural Poverty and Agricultural Performance in India". *Journal of Development Studies*. Núm. 14 (1978).
- Bardhan, P.K. "On the Minimum Level of Living and the Rural Poor". *Indian Economic Review*. Núm. 6, 1970.
- \_\_\_\_\_. "On the Minimum Level of Living and the Rural Poor: A Further Note". *Indian Economic Review*. Núm. 6, 1971.
- \_\_\_\_\_. "On the Incidence of Poverty in Rural India". *Indian Economic Review*. Núm. 6, 1971.
- Bhatty, I.Z. "Inequality and Poverty in Rural India", en T.N. Srinivasan y P.K. Bardhan, op.
- Dandekar, V.M. y N. Rath. *Poverty in India*. Indian School of Political Economy, Poona, 1971.
- Deepak Lal. "Agricultural Growth, Real Wages and the Rural Poor in India". *Economic and Political Weekly*. II (1976).
- Dutta, Bhaskar. "On the Measurement of Poverty in Rural India". *Indian Economic Review*. Núm. 13 (1978). Kumar, Dharmaraj. "Changes in Income Distribution and Poverty in India: A Review of the Literature". *World Development*. Núm. 2 (1974).
- Minhas, B.S. "Rural Poverty, Land Distribution and Development". *Indian Economic Review*. Núm. 5 (1970).
- Minhas, B.S. "Rural Poverty and Minimum Level of Living". *Indian Economic Review*. Núm. 6 (1971).
- Mukherjee, M., N. Bhattacharya y G.S. Chatterjee. "Poverty in India: Measurement and Amelioration". *Commerce*. Núm. 125, Calcuta (1972).
- Ojha, P.D. "A Configuration of Indian Poverty". *Reserve Bank of India Bulletin*. Núm. 24 (1970).
- Srinivasan, T.N. y P.K. Bardhan. *Poverty and Income Distribution in India*. Statistical Society, Calcuta, 1974.

---

\*\* Las comparaciones internacionales relevantes se pueden apreciar en H. Chenery, M.S. Ahluwalia, C.L.G. Bell, J.H. Duloy y R. Jolly, op. cit.

## APÉNDICE D

- Ahluwalia, M. "Rural Poverty and Agricultural Performance in India". *Journal of Development Studies*. Núm. 14 (1978).
- Alamgir, M. *Bangladesh: A case of Below Poverty Level Equilibrium Trap*. Bangladesh Institute of Development Studies, Dacca, 1978.
- \_\_\_\_\_. "Poverty, Inequality and Development Strategy in the Third World". Mimeografiado. Bangladesh Institute of Development Studies, Dacca; 1976.
- Anand, S. "Aspects of Poverty in Malaysia". *Review of Income and Wealth*. Núm. 23 (1977).
- Clark, S., R. Hemming y D. Ulph. "On Indices for the Measurement of Poverty". Mimeografiado. Institute for Fiscal Studies, Londres, 1979.
- Dutta, Bhaskar. "On the Measurement of Poverty in Rural India". *Indian Economic Review*. Núm. 13 (1978). Fields, G.S. *Poverty, Inequality and Development*. Cambridge University Press, Cambridge, 1980.
- Kakwani, N. "Measurement of Poverty and Negative Income Tax". *Econométrica*. Núm. 48 (1980).
- \_\_\_\_\_. "On a Class of Poverty Measures". *Econométrica*. Núm. 48 (1980).
- Osmani, S.R. *Economic Inequality and Group Welfare: Theory and Application to Bangladesh*. Oxford University Press, 1978.
- Pantulu, Y.V. "On Sen's Measure of Poverty". Mimeografiado. Sadar Patel Institute of Economic and Social Research, 1980.
- Sastry, S.A.R. "Poverty, Inequality and Development: A study of Rural Andhra Pradesh". *Anvesak*. Núm. 7 (1977).
- \_\_\_\_\_. "Poverty: Concepts and Measurement". *Indian Journal of Economics*. Núm. 61 (1980).
- Seastrand, F. y R. Diwan. "Measurement and Comparison of Poverty and Inequality in the United States". Trabajo presentado en el *Third World Econometric Congress*, Toronto, 1975.
- Szal, R.J. "Poverty, Measurement and Anlysis". OIT, Working Paper WEP2-23/WP60, 1977.
- Van Ginneken, W. "Some Methods of Poverty Analysis: An Application to Iranian Data, 1975-1976". *World Development*. Núm. 8 (1980).